

# Economía del trabajo

by Revista Vinculando - lunes, enero 23, 2006

[https://vinculando.org/economia\\_solidaria/economia\\_trabajo.html](https://vinculando.org/economia_solidaria/economia_trabajo.html)

## Introducción

La Economía del Trabajo sólo puede comprenderse cabalmente en contrapunto con la economía del capital, pues es, como otras propuestas que se tratarán en esta obra, una posibilidad a desarrollar a partir de contradicciones en el seno del sistema capitalista, hoy en transición incierta hacia otro sistema-mundo. Por ello será preciso organizar su marco conceptual junto con una visión del sistema capitalista realmente existente y sus ideologías, papel que requiere la cooperación de la Economía Social y la crítica de la Economía Política, así como de las corrientes económicas institucionalistas y antropológicas. Y debe ser vista como una construcción abierta, a ser enriquecida y puesta a prueba por las experiencias reflexivas que oriente.



Así como desde la Economía del Capital se ve el conjunto de la economía a partir de la lógica del capital y su acumulación, y el sistema de intereses en la sociedad resulta hegemonizado por los intereses generales o de determinadas fracciones de los capitalistas, desde la Economía del Trabajo se ve el conjunto de la economía a partir de la lógica del trabajo y su reproducción ampliada, confrontando esa hegemonía y afirmando la primacía de los intereses del conjunto de los trabajadores y de sus múltiples identidades y agrupamientos.

Así como la empresa capitalista es la forma elemental de organización micro económica propia del capital, la unidad doméstica (UD) es la forma elemental de organización micro socio-económica propia del trabajo. Las empresas capitalistas puede coaligarse, formar redes de hecho o formales, y consolidar grupos con intereses comunes (lobbying, etc.) para mejorar las condiciones de acumulación de los capitalistas y de altos ingresos de sus ejecutivos. Del mismo modo, las unidades domésticas pueden generar extensiones de su lógica de reproducción mediante asociaciones, comunidades organizadas, redes formales o informales de diverso tipo, consolidando organizaciones socioeconómicas dirigidas a mejorar las condiciones de reproducción de la vida de sus miembros.

Estas organizaciones pueden atender a aspectos específicos de la reproducción (sindicatos, asociaciones de productores autónomos, cooperativas de autogestión de servicios, redes de abastecimiento abaratando el costo de vida, movimientos reivindicativos de recursos -tierra, vivienda, servicios de salud, educación, etc.-, asociaciones barriales, o tener un enfoque más holístico y abarcativo de toda la sociedad: movimientos ecologistas, de derechos

humanos, de género, de incidencia y control en las políticas del estado, etc.

Ambas formas de organización económica pueden desarrollar meso sistemas de autoregulación, de planificación estratégica o de representación de sus intereses. Ambas se vinculan y encuentran -en general con contradicciones- con la Economía Pública, sus políticas, sus espacios de concertación y sus organizaciones político-administrativas. Del mismo modo ambas se vinculan más o menos orgánicamente con organizaciones político partidarias y otras formas de agregación político-ideológica.

## **La empresa capitalista**

Independientemente de variaciones en los estilos de organización y las tecnologías, el tipo-ideal (Weber) de empresa, tipo que crecientemente tiene la pretensión de ser universal para las empresas capitalistas y para toda forma de organización económica, indica que las relaciones sociales que rigen la producción de bienes y servicios -relaciones de propiedad, apropiación, intercambio, competencia o cooperación- están despersonalizadas, objetivadas, al punto de que todos los recursos, incluso las personas, se postulan como sustituibles y ocupando posiciones como objetos o agentes de una estructura cuya lógica pauta los comportamientos exitosos (ahora vinculados al concepto estratégico de "empleabilidad").

En su lucha por acumular, las empresas consideran todos los elementos del contexto social, político, ecológico, simbólico, etc., como recursos o como obstáculos, y pugnan por disponer de ellos en la medida que su proyecto para obtener ganancias lo requiera y su poder para disponer de ellos lo permita. A nivel micro, ese poder está, sin embargo, limitado por la competencia, y a nivel de conjunto por fuerzas consideradas "extraeconómicas", sean ellas sociales (estatales, sindicales, movimientos) o ecológicas (desastres naturales, agotamiento o pérdida de "productividad" de los recursos naturales).

En general, la empresa capitalista no frenará espontáneamente la expoliación del medioambiente, la explotación del trabajo ajeno, el intercambio desigual o la degradación de la calidad de vida. Sobre todo el capital capaz de movilizarse a escala global, no se preocupará por los desequilibrios sociales, políticos, psicológicos o ecológicos que pueden producir sus acciones o las del conjunto de las empresas. Por ello, es preciso que el Estado o el sistema interestatal de democraticen o asuman intereses generales de toda la sociedad, o que otras formas de poder colectivo (sindicatos, movimientos ecológicos, asociaciones de consumidores, etc.) operen como representantes del interés general, promoviendo las formas más eficientes socialmente del sistema empresarial y limitando coactivamente los efectos indeseados de las acciones empresariales sobre las personas, la sociedad o las bases ecológicas de su existencia actual o futura.

La realidad muestra las falacias de la afirmación de que la libre iniciativa privada, por acción del mecanismo de mercado (la mano invisible) lleva, sin proponérselo, al bienestar general (y que por lo tanto, los empresarios no tienen que proponérselo ni son responsables por los resultados de una mano que no tiene sujeto). Sin embargo, la pretensión de que la empresa capitalista sea el paradigma universal de organización de todas las actividades, particularmente de las económicas, sigue vigente por la fuerza política y económica que la respalda. Aquí se plantea la posibilidad de desarrollar una economía centrada en el trabajo para satisfacer las necesidades de todos y mediada por diversas relaciones de solidaridad. Desarrollar esa posibilidad incluye una lucha cultural, pues los comportamientos inmediatistas de los ciudadanos, en tanto consumidores, pueden contribuir a amplificar los desequilibrios que el capital descuida, y contribuir a la reproducción ampliada del capital antes que la del trabajo. Incluso sectores concientes de la economía social pueden ser llevados por la "prueba del mercado", a internalizar formas de organización, valores y criterios de eficiencia de la empresa privada, aún cuando el lucro no sea su objetivo.

Mientras se mantenga la estructura de deseos o demandas de bienes y servicios que genera el imaginario del consumo en una sociedad capitalista, la tendencia de las masas de consumidores pobres o empobrecidos es a sustituir las fuentes de abastecimiento por otras de menor calidad y precio, a la producción para el autoconsumo, a aceptar la degradación de las condiciones de los empleos disponibles, y a ver todos estos cambios como una "falta de dinero". La prolongación de estas situaciones de deterioro histórico y privación, y la creciente pérdida de expectativas respecto a la recuperación y regreso a las formas y niveles anteriores, va generando otras posibilidades: redefinir lo necesario y lo útil, admitir otras formas de producción y consumo más adecuadas.

Esto amplía las ventajas de buscar otras formas de efectivizar las capacidades de las personas, compitiendo o asociándose para acceder a medios y condiciones de vida a través del trabajo comunitario, de la producción simple de mercancías en emprendimientos individuales, familiares o cooperativos, de las redes de coalición del poder de compra para abaratar los precios de medios de vida, de la ocupación de espacios públicos y otras condiciones de vida del entorno, de los movimientos reivindicativos ante el estado o el Capital. Esa economía popular emergente, no reconocida por el estado o condenada a la ilegalidad, no garantiza la sobrevivencia de todos, y se requiere una aproximación sistémica para transformar ese todo caótico en un conjunto orgánicamente vinculado de producción y reproducción, que vuelva a vincular el trabajo con la satisfacción de necesidades definidas históricamente por sociedades democráticas.

## **La unidad doméstica, célula de la Economía del Trabajo**

La unidad doméstica (UD) -formada por una o más personas o grupos, ligados por relaciones de parentesco o diversos tipos de afinidad (étnica, de vecindad, ideológica, etc.)- tiene como objetivo la reproducción ampliada de la vida de sus miembros. Desde esa perspectiva, ve a las condiciones y medios de vida materiales: (a) como mercancías que puede obtener en el mercado pagando su precio en dinero o mediante trueque, (b) como productos del propio trabajo: alimentos, cuidados personales, vivienda autoconstruida, etc. (c) como condiciones naturales: habitat, sistemas de saneamiento, vías de transporte, espacios públicos, medioambiente, etc.-, o culturales: redes de conexiones sociales, seguridad personal, redes de lazos afectivos, de ayuda mutua, etc.. De la posibilidad de acceder a medios y condiciones de vida, y del modo de uso de ellos, depende la calidad de la vida de sus miembros, inmediata e intergeneracional.

Los satisfactores obtenidos como productos de producción propia (b) así como la fuerza de trabajo (vendida a cambio de un salario), o los productos y servicios que se venden por un ingreso mercantil, resultan del ejercicio de las capacidades que conforman el Fondo de Trabajo de las UD: energías físicas, habilidades, destrezas, disposiciones, conocimientos codificados adquiridos mediante la educación formal, no formal informal, o saberes tácitos, adquiridos por la práctica o transmitidos intergeneracionalmente; capacidades que poseen los miembros de la UD y que son potenciadas con medios de producción e insumos, sobre todo en el caso de la producción de bienes, y con las condiciones generales de la producción popular que, en muchos casos, coincide con las condiciones de vida señaladas en el punto (c).

Las condiciones y medios de vida son utilizables de manera privada o colectiva como satisfactores para posibilitar situaciones vitales o satisfacer necesidades individuales o compartidas de los miembros de la UD. Algunos medios de producción o de vida son consumidos en el acto de producir o satisfacer las necesidades, otros son duraderos. Como se indicó, además de lo requerido para el acto de consumo o de producción doméstica, se requiere el acceso de la UD a otras condiciones (generales, de uso colectivo compartido) de la producción doméstica o de la reproducción inmediata de la vida (y, por tanto, de sus capacidades de trabajo).

Las relaciones de producción, intercambio y distribución, a nivel interno de cada UD o en el interior de las diversas

redes o comunidades de UD, son variables en su conformación concreta, dependiendo en buena medida de los valores e instituciones en que están imbricadas. Dependiendo de la cultura de cada sociedad, la estructura y extensión de las UD-tipo pueden variar enormemente. Del mismo modo, entre las UD puede haber relaciones de intercambio regidas por la cooperación utilitaria, la reciprocidad centralizada, la reciprocidad generalizada o la identificación comunitaria, como también de fuerte competencia entre comunidades o individuos.

En unos casos la reproducción de la UD puede ser fundamentalmente la contrapartida funcional del capital, como generadora y reproductora a bajo costo de la fuerza de trabajo asalariado -compitiendo en el mercado de trabajo con otras UD para colocar sus miembros activos- y como consumidora de sus mercancías. En otros casos puede ser una organización en que lo económico mercantil es inexistente o apenas un aspecto del complejo proceso de relaciones de reproducción de la vida en comunidad o en sociedad. Igualmente: la relación de las UD con la naturaleza puede variar junto con el entorno y la cultura; objetos similares pueden tener usos y significados muy distintos; las relaciones interpersonales pueden estar pautadas por formas de brutal patriarcado o segregación en castas, o por formas de igualdad de derechos entre géneros y generaciones. En unas culturas el matrimonio o la asociación entre individuos es libre, en otras está determinada por reglas de intercambio entre clanes o interdicto entre castas, razas, etc.

En todos los casos hay elementos simbólicos, relaciones de comunicación y de poder, que juegan un papel y tienen una eficacia no reducible a utilidad cuantificable o valorable en dinero. Parte de la dificultad de algunas corrientes de la antropología económica para comprender las formas de organización doméstica ha sido el intento de recodificar y evaluar todas sus acciones e instituciones desde la perspectiva de una racionalidad cognitivo-instrumental y una matriz de valores utilitarista supuestamente universal.

Creemos que no existe un tipo-ideal de UD, o de una comunidad o trama de comunidades de UD, que sea equivalente al de la empresa capitalista (salvo en niveles de alta abstracción con valor heurístico pero poco contenido empírico, como presentamos a continuación), pues no hay una fuerza uniformadora global equivalente a la del capital, admitiéndose una amplia variación junto con la idiosincrasia de las personas o grupos de personas y con las culturas y coyunturas económicas.

## **La estructura económica de la UD**

Desde una perspectiva económica, la UD-tipo en una sociedad moderna debe proveer las bases materiales y relacionales de su reproducción (y la de cada uno de sus miembros), reproducción que constituye su sentido. Y normalmente lo hace mediante la aplicación de una parte del tiempo de su fondo de trabajo, potenciado o complementado por condiciones y medios acumulados o libremente accesibles de producción y de vida. Dicho fondo es realizado productivamente bajo diversas formas, que se combinan de manera particular y variable a lo largo del ciclo de formación y desarrollo de la UD, y dependiendo de las condiciones del contexto en que se localiza. Esas formas principales son:

- (a) como trabajo de reproducción propiamente dicho, que se complementa en diverso grado con medios de producción (tierra, herramientas, maquinarias, insumos) para producir medios "de autoconsumo" para la reproducción material y simbólica de su vida (producción de bienes: alimentos, vestimenta, vivienda, etc.; servicios: formación o cuidados personales de otros miembros, participación en ritos, gestión ciudadana u otras instituciones de valor simbólico, etc., o de medios de producción e insumos para la producción de aquellos);
- (b) como trabajo mercantil,
- (b1) produciendo (diseñando, adaptando o copiando) de manera autónoma mercancías (bienes o servicios) para su venta, o revendiendo mercancías para, mediante el precio obtenido, comprar en el mercado otros

medios de vida, insumos o medios de producción;

- (b2) como trabajo dependiente asalariado: las capacidades de trabajo son empleadas a empresas capitalistas u otros empleadores públicos o privados, a cambio de un salario, con el que la UD compra en el mercado medios de vida para la reproducción de sus miembros, o insumos y medios de producción para realimentar las formas (a) y (b1);
- (c) como trabajo de formación: dedicando tiempo a incrementar sus capacidades mediante el estudio o el entrenamiento formal, no formal o informal;
- (d) como trabajo comunitario o de organización colectiva: participando de acciones conjuntas para mejorar directamente (generando condiciones y medios de vida de uso colectivo, vivienda o comedores colectivos, etc.) o indirectamente (reivindicando, negociando, comprando juntos) las condiciones de producción o de reproducción de conjuntos de UD asociadas más o menos formalmente (asociaciones de mejora barrial, asociaciones de productores, cooperativas autogestionarias de servicios, asociaciones de consumidores, sindicatos, movimientos campesinos, de derechos humanos, etc.).

Este esquema plantea tres hipótesis principales desde el punto de vista micro socioeconómico: (a) el empleo por un salario no ha sido, no es, y cada vez será menos, la única forma de realizar las capacidades de trabajo de las UD y por esa vía acceder a las condiciones y medios de vida; (b) la economía del trabajo no se refiere exclusivamente a las formas de producción autónoma de los trabajadores, sean individuales o agrupados -emprendimientos familiares, cooperativas-, sino que abarca toda forma de realización de sus capacidades dirigida al objetivo de lograr la reproducción ampliada de la vida de sus miembros: el trabajo "doméstico", el trabajo comunitario, diversas formas de asociación para mejorar los términos del intercambio y, por supuesto, el trabajo asalariado; (c) las relaciones de producción, de trabajo y distribución, no están objetivadas y están sujetas a relaciones interpersonales de parentesco o afinidad que las codeterminan.

El ingreso monetario no es la única vía del acceso a productos del trabajo ajeno; es posible hacerlo por medio de intercambios basados en reglas de reciprocidad de diverso tipo (reciprocidad generalizada, reciprocidad centralizada o redistributiva, etc.) o por medio del trueque de productos y servicios.

En determinados períodos, la economía de la UD puede incluir transferencias positivas de ingreso (subsídios por desempleo o accidente, fondos de pensión que implican un ingreso diferido por trabajos realizados previamente u otras fuentes de derechos, ayudas familiares o basadas en relaciones de reciprocidad de otra índole), así como donaciones monetarias o en especie. Esto debe balancearse con los flujos en sentido contrario (aportes a fondos comunes de jubilación, impuestos, ayuda a otros, etc.). Incluye también flujos de ahorros y préstamos. Una matriz de flujo de fondos permitiría cuantificar las transferencias entre sectores de UD, y de éstos con el sector público en sus diversos niveles y con la economía empresarial de diversas ramas. Será válido preguntarse cuál será el signo de la transferencia neta entre el conjunto de la economía del trabajo y el sector público, en dinero, bienes y servicios. A pesar de los reclamos de que las políticas sociales son una transferencia para asistir a los más pobres, bien pueden ser una transferencia entre sectores medios e indigentes de trabajadores, dejando intocadas las grandes ganancias y fortunas acumuladas.

A nivel macroeconómico, la economía de las UD está condicionada por los precios relativos del trabajo y los bienes y servicios que ofrece y los de los medios de vida y de producción que adquiere en los mercados, ponderados por la estructura de sus insumos y consumos y la de sus productos. Esos precios no reflejan meramente, como se pretende, las diferencias de productividad entre formas de producción sino que son resultado del acceso diferencial a las tecnologías, conocimientos e informaciones -predominantemente como bienes privados y no como bienes públicos- así como de los poderes relativos en el mercado de empleadores y empleados, de oferentes y usuarios/compradores. También reflejan la acción del Estado como regulador o flexibilizador del mercado de trabajo, de los mercados de bienes y servicios que forman parte de la canasta básica de un hogar tipo, y de su intervención subsidiando o imponiendo fiscalmente la producción o la distribución de los productos de primera necesidad así como beneficiando o limitando las ganancias y rentas monopólicas.

Necesidad de una estrategia y una confrontación de sentidos Cambiar las estructuras del sistema actual a favor de las mayorías no se logra con programas unidimensionales (dar microcrédito o capacitar en oficios para "reciclar" los recursos humanos son dos fórmulas favoritas) sino con una estrategia consistente y apoyada con recursos importantes, que a su vez implican un cambio de la correlación de fuerzas entre las mayorías y las minorías sociales. Elementos, tecnológicos, económicos, políticos y culturales deben vincularse sinérgicamente para potenciar las iniciativas de los trabajadores orientándolas hacia la construcción de un sistema de economía como el propuesto. Y esto exige un estado democrático, participativo, penetrado de los valores y criterios derivados del objetivo de reproducción ampliada de la vida de todos.

En la esfera pública se dará entonces una confrontación entre las lógicas de la economía del trabajo y la economía del capital. Allí cabe la posibilidad de alianzas de las múltiples formas -ya mencionadas- de organización de los trabajadores, con ciertas fracciones del pequeño y mediano capital, organizados como sistemas productivos encadenados o como conjuntos territoriales. El desarrollo local integral puede cumplir la función de proveer un escenario para dar visibilidad a los intereses particulares y hacer emerger las alianzas posibles bajo la hegemonía del principio de reproducción ampliada. Bajo el paradigma tecnológico actual basado en la información y el conocimiento pero también en la superexplotación del trabajo y la explotación de la naturaleza, la confrontación con el gran capital en la lucha por la reproducción de la vida es ineludible.

El objetivo del capital se agota en sí mismo: la acumulación de capital. El del trabajo lo trasciende: es la reproducción de la vida de los trabajadores. El capital, en asociación con el estado capitalista, ha tendido a subsumir las fuerzas productivas de la ciencia y las capacidades de los científicos, técnicos y profesionales, como componente del capital, y ha dosificado la transferencia de conocimiento codificado a los trabajadores asalariados en la medida necesaria para obtener beneficios de su trabajo. En cambio, el trabajo autónomo y de reproducción han tendido a descansar más en los saberes prácticos, al estar en general alienados del conocimiento científico.

Del mismo modo, los conceptos y valores asociados a la noción de eficiencia difieren: en el caso del capital se requiere la combinación eficiente de activos, fuerza de trabajo, insumos y productos que genere la máxima tasa esperada de ganancia. En el caso del trabajo se requiere eficiencia social: reproducción de las mejores condiciones posibles tanto materiales como simbólicas de la vida en sociedad. Mientras la ganancia y la eficiencia del proceso productivo comandado por el capital pueden ser cuantificadas (o son reducidas a lo cuantificable), la calidad de vida es esencialmente cualitativa aunque tiene aspectos cuantitativos. Así como el capital localiza y relocaliza sus instalaciones y redefine el ámbito territorial de sus mercados para asegurar la máxima ganancia, las UD adoptan tácticas de localización (emigración nacional o internacional, temporal o definitiva, de la totalidad de la UD o bien de algunos miembros que envían remesas de ingresos o bienes).

Para este desarrollo, el asociativismo debe avanzar por sobre la competencia individualista. Y esto puede justificarse por la superioridad de los valores morales que conlleva la solidaridad o por una lectura pragmática: las mayorías necesitan cooperar y asociarse para sobrevivir y, por supuesto, para vivir mejor. De todas formas, el asociativismo no es unívoco, y puede tener sentidos diversos y hasta contrapuestos: (a) desde asociaciones dirigidas a imponer una dada estructura social y sujetar a las personas, hasta asociaciones libres y abiertas de individuos; (b) incluir tanto el sindicalismo anarquista, formado por activistas proactivos libres de entrar o salir, como el sindicalismo pasivo, por adhesión o por imposición a los individuos mediante pactos entre cúpulas sindicales y estatales; (c) incluir tanto asociaciones en defensa de los intereses particulares de sus miembros como asociaciones creadas para actuar colectivamente en defensa de los derechos de todos.

La clase trabajadora de América Latina ha sido fragmentada junto con las cadenas productivas, pero sobre todo por la masiva desocupación y precarización de la mitad de ella. Ya comienza a revertirse ese proceso mediante la reunificación -no sabemos cuan perdurable- de movimientos de desocupados, de los sin tierra, de trabajadores asalariados y de cuentapropistas así como de ahorristas o pequeños propietarios amenazados de la expropiación por

el capital. Como en Brasil, las centrales obreras o las redes que pretendan representar a todos los trabajadores deben complementar las luchas por el salario y las condiciones de trabajo con la iniciativa de impulsar la formación de cooperativas de trabajo y de consumo articuladas en sistemas productivos y reproductivos complejos.

Hoy el problema más acuciante para decenas de millones de latinoamericanos es comer y vestirse, pero también vuelve a ser necesidad insatisfecha refugiarse, transportarse, acceder a la salud, obtener tarifas sociales de servicios indispensables, acceder a la educación secundaria y continua, y recuperar espacios de sociabilidad y contención afectiva. Este conjunto de necesidades, el verdadero objetivo de la economía, reclama la organización solidaria de las unidades domésticas de los trabajadores y trabajadoras, organizando sistemas de seguridad alimentaria, comprando juntos para aumentar su poder en los mercados, intercambiando trabajos fuera del mercado monetizado como en las redes de trueque que hoy se multiplican en Argentina. Reclama también que el sistema científico tecnológico, las universidades e institutos terciarios y el sistema educativo público en general se conecten con las necesidades de aprendizaje de los agentes y organizaciones de este sector de la economía.

En un futuro sector de economía del trabajo, la mujer seguirá desempeñando un papel central, tanto en la lucha reivindicativa como en la producción y la reproducción. Para algunos es la moral femenina lo que hace que, ante la amenaza a la vida humana, la moral de las multitudes urbanas se contraponga abiertamente a los aumentos de tarifas de servicios, de los precios de productos de primera necesidad, contra la usura y contra el saqueo de sus ahorros por los grupos económicos más concentrados y los acreedores de una deuda infinita. Y si se asocian volverán a desarrollar sus propias redes de ahorro y crédito. Los movimientos de desocupados que gestionan subsidios laborales podrán optar entre organizar la economía popular, mejorar el habitat popular y autogobernarse antes que desarrollar nuevas formas de clientelismo político o social. La economía popular realmente existente puede dar lugar a un sistema de Economía del Trabajo, capaz de representar y dar fuerza efectiva a los proyectos de calidad de vida en una sociedad más igualitaria, más justa y autodeterminada.